

**MORELOS PIDE LE INFORMEN  
SI SE HAN REALIZADO LAS REPARACIONES  
DE LA CAPILLA DE LA HACIENDA DE CUTZIÁN**

**NOCUPÉTARO, JULIO 30 DE 1802<sup>23</sup>**

En el pueblo de Nocupétaro, jurisdicción de Carácuaro, a treinta de julio de mil ochocientos y dos, yo el bachiller don José María Morelos, cura propio y juez eclesiástico de este partido, en puntal cumplimiento de lo pedido por el ilustrísimo señor obispo en su decreto que antecede de siete de julio de este año, debía mandar y mandé que comparezca ante mí el mayordomo de la hacienda de Cutzián, para que dé razón si se ha reparado la capilla de allí con sus paramentos necesarios para pasar a revisada y proceder al informe.

Y para la debida constancia senté esta razón que firmé.

Bachiller José María Morelos [rúbrica]

---

<sup>23</sup> Archivo Casa de Morelos (documento hallado por Wilbert H. Timmons), publicado en Herrejón Peredo, *Morelos I*, 1984, Apéndice, doc. III, p. 248.